

## ECOS DE LAS OBRAS DE MARCIAL Y DE ERASMO EN UN EPIGRAMA DE ARIAS MONTANO DURANTE SUS ESTUDIOS EN ALCALÁ

*Joaquín Pascual Barea*  
*Universidad de Cádiz*

This paper deals with an epigram, which Arias Montanus addressed to the Cordovan theologian Petrus Serranus, one of his teachers and friends at the Complutensian University, around 1551. The language, style, structure and topics of the poem are mainly based upon Martial, while the final joke about a 'Pythagorean meal' with the meaning of a 'frugal meal', may be based upon a text from Erasmus' *Colloquia familiaria*. The article also refers to the genre of the epigram as a witty descriptive label, suitable for a gift, in Martial as well as in the Renaissance literature, and with the value and meaning of these three gifts: the olives from his fatherland (the ancient *Baetica*); the soles from the Atlantic Ocean, and the edible shoots of a box-thorn collected by himself in Alcalá de Henares.

Aunque postergando expresamente el análisis formal y literario y la explicación del sentido del último dístico, que llevaré aquí a cabo, además de sobre la relación de Montano con su maestro Pedro Serrano<sup>1</sup>, en otro artículo de 1996 citado en la bibliografía final ya traté sobre el pescado en la dieta de ambos humanistas y en la de los pitagóricos, sobre algunos aspectos de la influencia de los filósofos antiguos en Montano, y sobre el contenido y circunstancias en que fue escrito este poema, conservado al comienzo del folio 127 del Ms. 155 de la Biblioteca Nacional en Madrid (*M*):

---

\* Este artículo pertenece al Proyecto de Investigación DGICYT PB 96-1514.

<sup>1</sup> Cf. J. Pascual Barea, "Benito Arias Montano y el teólogo Pedro Serrano, obispo de Coria," *Revista de Estudios Extremeños* LII.3 (1996) 869-882.

## AD SERRANVM

a

Accipe quas patrius misit mihi Bethis oliuas:  
 affirmare potes pulchrius esse nihil;  
 et soleas, non quas calcis dat sutor in usus,  
 sed quas Oceani fertilis unda creat;  
 et rhamnos, quas ipse meo modo pollice legi,  
 quarum esum docui, docte Serane, tibi.  
 Si te delectant Samii bona dogmata patris,  
 munera non possunt his meliora dari.

5

a AD SERANVM M • 4 Oceani M • 5 ramnos, quos M • 6 quorum M • 8 posunt M

1 \*Accipe quae\* MART. 14.185.1 VERG. *Aen.* 6.136 IVVEN. 13.120 *et alibi* | \*accipient... oliua\* VERG. *Aen.* 5.309 (*cf. et* SIL. 12.687 9.234-5 MART. 14.89.1) | quae... /... oliua MART. 13.36.1-2 | Baetis oliuifera... corona MART. 12.98.1 • 2 negare potes MART. 13.7.2 | pulchrius... esset SENEC. *dial.* 4.5.4.3 (*cf. et* MART. 9.60.5-6) | potes \*esse nihil\* MART. 2.64.10 (*cf. et id.* 13.2.8 OV. *trist.* 5.7b.44 *id. met.* 7.644) | esse potes MART. 13.34.2 • 3 \*et soleas\* HOR. *sat.* 2.8.78 | dare sutori calceus MART. 9.73.10 • 3-4 Non... quod..., sed quod MART. 14.201.1 | Non quemcumque... /\*sed\* MART. 13.32.1-2 | non qualis... /\*sed\* MART. 7.80.7-9 (*cf.* MART. 11.60.6) | non quae... /... sed MART. 1.43.3-9 • 4 fertilis... undae IVCAN. 3.260 (*cf. et* MART. 14.89) • 5 delicias \*quas ipse\* STAT. *silu.* 1.3.93 | \*quos ipse\* IVVEN. 15.38 VERG. *georg.* 2.22 | ipsa... \*pollice\* MART. 6.3.5 | meo pollice PROP. 4.5.74 • 6 \*docte Catulle tibi\* MART. 8.73.8 • 7 \*si te delectant\* MART. 12.14.9 (*cf. et id.* 11.70.7 11.104.21) | praeceptis.../Pythagoran HOR. *sat.* 2.4.2-3 | Samii...dicta senis OV. *trist.* 3.3.62 (*cf. et id. met.* 15.60) • 8 munera possem OV. *am.* 2.15.9 (*cf. et* MART. 6.29.3-4) | nequeunt meliora dari SIL. 4.477 (*cf. et* HOR. *epist.* 1.12.2-3) | \*munera\*... magna dedisse tibi MART. 14.14.2 | munera... /... \*minora dabit\* MART. 14.89.2

## A SERRANO

a

Acepta unas aceitunas que el Betis patrio me envió:  
 puedes asegurar que nada hay mejor;  
 y suelas, no las que para el uso del talón da el zapatero,  
 sino las que crían las ricas ondas del Océano;  
 y cambrones, que yo mismo acabo con mi pulgar de coger, 5  
 que por mí tú sabes, sabio Serrano, comer.  
 Si del padre de Samos te gustan los buenos preceptos,  
 no se te pueden dar mejores regalos que éstos<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> En esta traducción he optado por reflejar en unos torpes pareados asonantes la unidad rítmica del dístico latino, conseguida mediante la alternancia del ritmo de hexámetro y pentámetro. Mantengo "Betis patrio" de acuerdo con expresiones similares en autores castellanos, como "patrio...Tajo" en el soneto 24 de Garcilaso. Aunque el juego de palabras es más claro en latín, traduzco *soleas* por 'suelas' para recoger de algún modo las acepciones de 'sandalias' y 'lenguados' que tampoco son ajenas al castellano en determinados ámbitos y épocas. Sólo una traducción algo libre del verso sexto me ha permitido mantener un juego de palabras etimológico equivalente al original.

### Cuestiones textuales y métricas

A pesar del carácter circunstancial y espontáneo de este epigrama, todos sus dísticos tienen algún interés literario. Es elegante la personificación poética del río Betis, que simbolizaba la patria añorada de Montano; está conseguida la anfibología de *solea*; también tiene gracia el juego etimológico entre *docui* y *docte*, al recordar el discípulo que él ‘instruyó’ al ‘instruido’ Serrano sobre la forma de comer los cambrones; y el chiste final sobre los preceptos pitagóricos es una ingeniosa forma de justificar la poca consistencia de los alimentos que ofrece al profesor de Filosofía Moral. Sólo me sorprende en el verso sexto el empleo del participio *esum* como sustantivo, en un aparente calco sintáctico del castellano “comida”, y resulta algo forzada la construcción del último verso.

En la edición del texto he suprimido la mayúscula inicial de verso. Mantengo la grafía *Betbis* en lugar de *Baetis*, propia del autor y su época, y que responde a una supuesta etimología hebrea del nombre del río, y por supuesto la forma *esum* en lugar de la etimológica *essum*. Suprimo sin embargo la geminada de *Occeani* que en la época indicaba la cantidad larga de la vocal inicial, y la restituí en *esunt* y en el apellido *Seranum* del título: éste pudo haberlo escrito el copista con una sola *r* siguiendo la grafía del verso sexto, donde la licencia métrica del nombre propio sí está justificada porque la primera sílaba ha de ser breve, y por tanto no puede estar trabada por la doble consonante *rr*; refiriéndose al mismo Pedro Serrano, Montano escribe *Serrane* en su *Rhetorica* (1, 194), ya que la primera sílaba del nombre ha de ser larga en esa posición del verso.

Otros poemas de Montano copiados por la misma mano en este y en el siguiente folio presentan otros claros errores de transcripción del copista (como los versos 5 y 10 del epitafio de Pedro Mexía y el verso segundo del epigrama a Hernando Díaz), pero también confusiones y descuidos del poeta en sus borradores (especialmente en el epigrama a Diego de Aguilar), por lo que en los casos dudosos no es posible saber con certeza si se deben atribuir a uno u otro. De todos modos, el autor posiblemente habría realizado numerosas correcciones de todo tipo a sus borradores si hubiera estado dispuesto a publicar estas bagatelas juveniles, como hizo con otros poemas<sup>3</sup>. Por ello también he corregido de acuerdo con la norma clásica la forma *ramnos*, aunque ésta no era extraña en la época, así como

<sup>3</sup> Cf. G. Marín Mellado, “Anotaciones a los metros horacianos de Benito Arias Montano”, en *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico II. Homenaje al profesor Luis Gil*, II: 951-959; J. Pascual Barea, “Algunas particularidades de prosodia y métrica latinas del Renacimiento”, en J. Luque Moreno y P. R. Díaz y Díaz (eds.), *Estudios de métrica latina* (Granada 1999) II: 747-766 (755).

las dos formas del relativo del tercer dístico conforme el género femenino de la planta tanto en griego como en latín<sup>4</sup>; Montano no ignoraba este hecho, pero el copista, que pudo haber sido su discípulo Juan Moreno<sup>5</sup>, tal vez no pensó siquiera que se trataba de una planta, y creyó que era un término masculino por pertenecer a la segunda declinación.

Además, la lectura *ramnos quos* constituiría un *homoeoteleuton* que debe ser rechazado de los metros dactílicos<sup>6</sup>, aunque está presente en el verso sexto del epitafio de Montano a Pedro Mexía, copiado en el siguiente folio, y hasta en la obra del poeta más perfeccionista. De hecho él mismo admitía en su *Rhetorica* (3, 1170-1178 y 1291-1305) el empleo moderado de la similitud y el homeoteleuton, que sólo constituirían un vicio si eran empleados de forma abusiva, ya fuera por un orador o por un poeta<sup>7</sup>. Puestos a poner reparos relativos a la métrica del poema, cabría decir que las distribuciones más frecuentes de dactilos y espondeos se apartan de la norma clásica, hasta el punto de que la única que se repite en ambos metros es una de las más evitadas; además predomina el espondeo sobre el dactilo en inicio de verso, al contrario que en los autores antiguos<sup>8</sup>.

### Expresiones de Marcial y otros autores

En el aparato de fuentes textuales he señalado entre asteriscos las coincidencias de sedes métrica. Aparte de las fórmulas procedentes de Marcial, el poema debe si acaso a la poesía antigua alguna que otra expresión poco significativa de Virgilio, Horacio, Juvenal, Propertio, Ovidio, Lucano, Estacio o Silio. Pero en todos y cada uno de los versos de nuestro poema encontramos calcos textuales y motivos de los epigramas de Marcial, y en particular de los dos últimos libros.

Entre otras expresiones del epigrama de Montano, son propias de Marcial las fórmulas inicial (*accipe quas*) y del segundo dístico (*non quas... /sed quas*); la estructura del segundo hemistiquio del tercer pentámetro

<sup>4</sup> En griego sólo es masculino su étimo, ῥάδαμνος, 'renuevo'. El género masculino que aparece en *A Latin Dictionary* de Lewis & Short (Oxford 1879, reimpr. 1980), fue corregido en el nuevo *Oxford Latin Dictionary*, ed. Glare, 1980. Una posible justificación sería la de diferenciar con un género distinto el nombre de la planta y el de sus renuevos.

<sup>5</sup> Cf. J. Pascual Barea, "Un epigrama inédito de Benito Arias Montano a Cipriano de la Huerga", en Cipriano de la Huerga, *Obras completas*, León, vol. X (en prensa).

<sup>6</sup> Cf. D. R. Shackleton Bailey, *Homoeoteleuton in Latin dactylic verse* (Stuttgart y Leipzig 1994) 9 y 219.

<sup>7</sup> Cf. V. Pérez Custodio, *Los Rhetoricorum libri quattuor de Benito Arias Montano. Introducción, edición crítica, traducción y notas* (Badajoz 1995) 179 y 187-188.

<sup>8</sup> Cf. J. Luque Moreno, *El dístico elegíaco. Lecciones de métrica latina* (Madrid 1994) 55-56.

(*docte... tibi*), que el bilbilitano dirigía a Catulo, así como la construcción condicional del último hexámetro (*si te delectant*), por más que también le emplearan Catulo (13), Horacio (*epist.* 1.5; 1.12) y Juvenal (3.204), entre otros. Característica del poeta hispano es igualmente la anfibología<sup>9</sup> con el nombre de algunos regalos (MART. 13.63, 14.154) y con otras palabras (MART. 1.84, 2.17, 3.78, 4.28, 4.39, 5.66), y que aplica Montano al doble sentido de suelas, según se refieran al calzado ('sandalias') o al pescado ('lenguados'; de Marcial procede la expresión *affirmare potes* (v. 2) en su versión negativa, el final de ese mismo verso (*esse nihil*), el giro *ipse meo* (v. 5), y fórmulas parecidas a las del verso final. La influencia del bilbilitano también es clara en otros de los epigramas del joven Arias copiados en los dos folios referidos, como los que envía con cuchillos a Cipriano de la Huerga y Hernando Díaz<sup>10</sup>, o en el que apareció impreso un par de años antes en alabanza de García Matamoros (Maestre 1996: 989-995 y 1005-1010).

Otras expresiones pueden faltar en los poetas antiguos, pero no por ello carecen de tradición literaria: así, el sintagma *Pater Samius* constituía una fórmula habitual para referirse a Pitágoras, que hallamos por ejemplo al comienzo del prólogo de Antonio de Lebrija a su edición de los *Sapientium dicta Vafre et acutissime* (Antequera 1577), aunque en lugar del libro tercero con los dichos de Pitágoras que había anunciado, aparezcan una serie de poemas del propio nebricense.

### El motivo epigramático del regalo

Marcial es el principal cultivador en la Antigüedad del epigrama para acompañar un regalo, pues constituye de hecho el único motivo de sus dos últimos libros (*Xenia* y *Apophoreta*), que tras el *Liber spectaculorum* fueron las obras que le granjearon en Roma fama de poeta. El nombre de *xenia* alude a que eran ofrecidos a un huésped (χέβος), y el de *apophoreta* a que éste se los llevaba (ἀποφορέω). Entre los numerosos dísticos del libro decimotercero (*Xenia*) dedicados a alimentos, también los hay sobre aceitunas (36), otros brotes de planta espinosa como los espárragos (21), y un pez muy parecido al lenguado como el rodaballo (81). En ese sentido, cada uno de los tres primeros dísticos de Montano equivale a un poema o dístico de Marcial, si bien los del extremeño dependen del verbo

<sup>9</sup> Cf. J. Pizarro Sánchez, "La anfibología en Marcial y el *Corpus Priapeorum*", en *La Filología Latina hoy* I: 225-235.

<sup>10</sup> Cf. J. Pascual Barea, "Un poema inédito de Arias Montano a Don Hernando de su etapa complutense influida por Marcial", *Revista Agustiniana* 39 (1998) 120 (*Benito Arias Montano*): 1017-1027.

inicial del poema, y en su conjunto están en función de la alusión a la comida pitagórica del cuarto y último dístico.

Este género de poesía latina pertenece a la tradición literaria del humanismo renacentista. Así, a Guillermo Neseno (también interpelado como *docte Nesene*) envió Melanchthon una pluma con un epigrama de seis dísticos; y para el mismo Neseno compuso Erasmo un epigrama acompañando una pluma procedente del río Nilo que Reuchlin le había regalado a él como testimonio de amistad<sup>11</sup>. Como los restantes motivos de estos poemas del joven Montano, el tema del regalo era cultivado en el ambiente humanista de la Universidad Complutense, especialmente en la poesía de Alvar Gómez de Castro<sup>12</sup>, de la que trataré más adelante. Al acompañar un regalo con un epigrama escrito para la ocasión, siguiendo la costumbre de los antiguos, encarecía el obsequio con el placer literario de los versos.

Otro humanista contemporáneo de Montano, Domingo Andrés, también es autor de numerosos versos para escenificar la entrega de regalos que le hacían sus alumnos<sup>13</sup>. Estos poemas ilustran la práctica social de ofrecer regalos a los maestros, a la que el propio Montano se referirá en el décimo punto de las condiciones y obligaciones del maestro y los alumnos de la cátedra de lengua latina que instituyó en Aracena al final de su vida, estableciendo que ningún estudiante “sea obligado a pagar estipendio alguno al catredático, [...] más qu’el reconocimiento que por buena razón de cortés miramiento suele mostrarse con algunos regalos e otras cosas que no sean dinero, en los casos e tiempos que ellos y sus padres pudieran hazer tal muestra y gratificación” (Gil 1998: 301).

### Las aceitunas del Betis

Montano se refiere a las aceitunas andaluzas mediante la imagen poética del río Betis, que aparece coronado con hojas de olivo en un verso del bilbilitano (MART. 12.98.1) que imita más claramente en su *Rhetorica* (3, 19), y que ya constituía además un lugar común para referirse al Gua-

<sup>11</sup> Cf. H. C. Schnur, *Lateinische Gedichte deutscher Humanisten* (Stuttgart 1978) 120 y 283.

<sup>12</sup> En BNM, Ms. 13.007, f. 171<sup>r</sup>, figura un epigrama suyo sobre un *paschale xenium* para su amigo Ambrosio de Morales.

<sup>13</sup> Cf. J. M. Maestre Maestre, *Poesías Varias del alcañizano Domingo Andrés. Introducción, edición crítica, traducción, notas e índices* (Teruel 1987), poemas III, 88-96, 173 y 178-180. En el caso de Andrés, aunque partieran de los alumnos los regalos (un cáliz, un salero y vinagrera, una moneda grabada, dinero...), es el profesor quien compuso los versos que habían de recitar los alumnos para escenificar la donación, además de su propia acción de gracias.

dalquivir entre los poetas y escritores del Renacimiento, como Antonio de Lebrija, Lucio Marineo o Luis de Peraza. También el *Epitome* de la *Cornucopia* de Ravisio Textor (Lyon 1593: 1412) incluye al Betis entre una docena de lugares especialmente abundantes en aceite y olivas, citando al respecto a Plinio (*nat.* 17.31) y algunos de los versos de Marcial que constituyen el principal antecedente epigramático de este motivo tan querido a nuestro poeta bético. Entre otras infinitas obras, también son mencionadas “del famoso Betis las olivas” en la canción de Grisóstomo de *El Quijote* (I, cap. 14) de Miguel de Cervantes, quien había sido bautizado en Alcalá precisamente por Pedro Serrano el día nueve de octubre de 1547, coincidiendo con la época en que Montano llegó a esa ciudad.

La expresión *patrius Baetis* era particularmente recurrente entre los humanistas del círculo complutense procedentes de distintas poblaciones béticas de las actuales provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva, etc. No es extraño que Diego de Guevara también la emplee en el séptimo verso del poema que compuso en honor de su maestro cordobés Ambrosio de Morales, que éste publicó en los preliminares de *La crónica general de España* (Alcalá de Henares 1574), en *Las Antigüedades de las ciudades de España* (*ibid.*, 1575), y en el segundo folio de los dos libros de *La Crónica* referida, impresos en 1577<sup>14</sup>. A Juan del Caño (1521-1583), para quien Montano compuso un encendido elogio en su *Rhetorica* (4, 1065-1095), dirigió Lupercio Leonardo de Argensola unos tercetos en los que le menciona las orillas de “tu Betis” que baña su villa natal de Andújar<sup>15</sup>. Con el mismo sentido y en la misma posición del verso que nuestro *patrius*, leemos *noster Baetis* en el “*Benedicti Ari Montani Hispalensis in commendationem auctoris epigramma*”, escrito en 1548 en alabanza de su paisano Matamoros.

Además de las aceitunas del epigrama, son béticos tanto el poeta como Serrano: el primero *natus et educatus in ea parte Beticae quae dicitur Extremadura de la Sierra*<sup>16</sup>, perteneciente en época romana al *conventus hispalensis*; y Serrano natural de Bujalance, en tierras del *conventus cordubensis* cercanas a la otra orilla del mismo río Betis, que representa la patria común al alumno hispalense y a su maestro cordobés<sup>17</sup>. Fregenal, depen-

<sup>14</sup> Cf. E. Redel, *Ambrosio de Morales. Estudio biográfico* (Córdoba 1908) 387. También a Morales le regaló Montano unas deliciosas aceitunas del Betis con un epigrama copiado al final del mismo folio 127, a cuyo inicio figura el dirigido a Serrano.

<sup>15</sup> Cf. G. Morocho Gayo, “Juan del Caño, maestro de biblistas”, en *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico II. Homenaje al profesor Luis Gil*, III: 1361-1378.

<sup>16</sup> Cf. T. González Carvajal, *Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano* (Madrid 1832) 184.

<sup>17</sup> Cf. J. Gil, “Sevilla, mercado y puerto de Indias”, en *Arias Montano y su tiempo* (Mérida 1998) 61, donde también refiere otros pasajes de Montano sobre los olivares

diente en lo sagrado del obispado de Badajoz, pertenecía de hecho a la jurisdicción de Sevilla. Pero al humanista del Renacimiento le importa más la Geografía Antigua que las circunscripciones contemporáneas. Y es por esto por lo que el poeta extremeño, que no es andaluz más que de adopción, es bético de nacimiento o nación, y en concreto hispalense, gentilicio que incorpora orgulloso a su nombre en los títulos de sus obras, como también hace Matamoros, nacido en Villarrasa (actual provincia de Huelva).

El Betis de Montano y Matamoros, a quienes había enviado junto al Henares, también envía a otras tierras aceitanas (v. 20: *oleas mittit*), caballos e incluso libros (Maestre 1996: 988-993). De la misma manera, la expresión *misit mihi Baetis oliuas* indica en principio que las aceitunas se las han enviado a Montano desde las tierras de la antigua Bética, con lo que él ofrecía estos regalos en Alcalá a los amigos más queridos y con quienes estaba más obligado, especialmente a sus compatriotas béticos allá en tierra extraña, los cordobeses Serrano y Morales, sus amigos del alma (*Rhetoricá*, 3, 193-196), para quienes estos alimentos también debían de tener un especial valor sentimental.

### Los lenguados del Atlántico

En la misma Alcalá y en los años previos a la llegada de Montano, Alvar Gómez de Castro había escrito once epigramas ofreciendo truchas de los riachuelos Aviión y Blacos al rector, al decano y a otros varios personajes de la Universidad Complutense (CCLVIII-CCLXI y CCCLXXXV-CCCXCI). Quien le trae unas aceitunas andaluzas (*...Bethicas mihi ducis oliuas*) quizá sea su amigo Ambrosio de Morales (CCLXXVIII); Gómez también recibe liebres y perdices que agradece en sendos poemas (LXVI y CXXIX-CXXX), y entre otras exquisiteces, recibió en otra ocasión unas anguilas de río (CLXXXII). Pero el pescado habitual en Alcalá era sin duda la trucha de los once epigramas referidos, que quizá fuera también el enorme pez que había en la bandeja que ofreció a Quiroga, *Complutensem presidem* (CCCXV)<sup>18</sup>.

Ello justifica que Montano encarezca sus lenguados mencionando su procedencia atlántica, según lo que ya decía Marcial (13.46) de los melo-

de Sevilla (*Commentaria in duodecim prophetas*, Amberes 1571, p. 297) y la recogida de sus aceitunas por mujeres (*Commentaria in Isaias prophetae sermones*, Amberes 1599, p. 674), y 97, con dos pasajes en los que sitúa su tierra natal *in extrema Baetica* (carta a Justo Lipsio de 1593), o *in extrema Bethicae parte* (*Comm. in duod. propb.*, p. 297), de la misma manera que también su discípulo Pedro de Valencia en su *Academia* localiza *in extrema Baethica* su Zafra natal.

<sup>18</sup> Cf. A. Alvar Ezquerro, *Acercamiento a la poesía de Alvar Gómez de Castro*, Universidad Complutense de Madrid, 1980.

## Lugar y tiempo de composición

Es bien conocido que Montano adoptó bastante pronto el precepto pitagórico de comer de forma frugal, lo que antes de llegar a Alcalá ya había visto practicar a su maestro Pedro Mexía, quien “era templadísimo en el comer y cenava poco”<sup>27</sup>; este mismo precepto recomendaba él con cierta ironía a su maestro Serrano en el epigrama con el que le ofrecía estos sencillos alimentos. Que Benito se encontraba en Alcalá es claro porque, exceptuando los epitafios, los restantes poemas copiados en los folios 127 y 128 del referido manuscrito están dirigidos a profesores de esta Universidad durante sus estudios: Serrano, Hernando Díaz, Cipriano de Huerga, Ambrosio de Morales, y al discípulo de éste Diego de Guevara. En el poema en que invita a almorzar a Diego de Aguilar, quien no debía ser partidario de la dieta pitagórica<sup>28</sup>, le indica que también encontrará en su casa a Ambrosio de Morales, por lo que aquel debía de estar igualmente en Alcalá, y hasta el gato al que dedica los últimos poemas copiados en esos dos folios<sup>29</sup>.

El hecho de que los regalos vayan acompañados de unos dísticos no implica que hayan sido enviados desde otra ciudad, pues entroncan con la tradición antigua de ofrecer regalos con unos versos a los invitados. Generalmente se trata de epigramas dirigidos a los maestros y amigos que había conocido en Alcalá tras su llegada en 1548, acompañados de un presente o de una invitación a comer. En el folio 128 figura además un epitafio a Pedro Mexía, fallecido en enero de 1551, que Benito debió de componer poco después de conocer su muerte, y que también presenta algunos calcos textuales de Marcial<sup>30</sup>. Creo por tanto que la mayor parte de los restantes poemas copiados en esos dos folios con motivos similares fueron escritos en torno a esos meses, pues algunos otros también corresponden a la estación invernal<sup>31</sup>. Con todo, este poema sólo pudo ser compuesto

---

<sup>27</sup> Cf. G. Morocho Gayo, “*Magnum illum Vergensem Cyprianum monachum, alium praeterea neminem...*”: Cipriano de la Huerga, maestro de Benito Arias Montano”, en Cipriano de la Huerga, *Obras completas. Estudio monográfico colectivo*, vol. IX (León 1996) 69.

<sup>28</sup> Cf. J. Pascual Barea, “Un epigrama inédito de Arias Montano basado en la epístola quinta de Horacio como invitación a un suculento almuerzo en Alcalá”, *El humanismo extremeño* (Trujillo 1997) 83-90.

<sup>29</sup> J. F. Alcina Rovira, “Dos notas sobre Benito Arias Montano (1527-1598)”, *Salina* 9 (noviembre 1995) 37-44.

<sup>30</sup> Cf. J. Pascual Barea, “Un epitafio inédito de Benito Arias Montano a su maestro Pedro Mexía”, *Excerpta Philologica* 4-5 (1994-95) 301-306, esp. 303.

<sup>31</sup> Cf. B. Pozuelo Calero, “Un epigrama inédito de Benito Arias Montano”, en *La Filología Latina hoy* II: 1231-1236.

después de que los primeros soles primaverales hicieran brotar en Alcalá los retoños de las cambronerías, quizás en Cuaresma o en Pascua de Pasión, y más probablemente en 1551 que el año anterior o el siguiente.

### Sentido y origen de la alusión a los preceptos pitagóricos

Si hay algo de cierto en el verso séptimo, la razón de la referencia pitagórica estaría basada en los principios dietéticos o en otros hábitos del doctor Serrano basados en las doctrinas de Pitágoras, y que sin duda conocía bien este profesor de Filosofía Moral de la Universidad Complutense de Alcalá. Sus comentarios a la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, que revelan una actitud teológica mucho más conservadora que la de Montano, y de la que podíamos esperar de un teólogo complutense, fueron impresos en 1556 por el navarro Miguel de Eguía<sup>32</sup>. Aunque en el prefacio de la *Biblia Regia* escandalizara a Pedro Serrano al abjurar de los escolásticos de forma expresa y rotunda, Benito Arias conoció el sistema tomista-aristotélico del teólogo Francisco de Vitoria, cuyos comentarios a Santo Tomás escritos a mano por Ambrosio de Morales le pide a éste en lugar de los poemas amorosos de Ausias en el epigrama referido en nota 31. En el comentario al *Levítico* que en 1572 publicaría por medio de Montano en la imprenta de Plantino (pp. 77-81), y en el que sigue aplicando la doctrina medieval de los cuatro sentidos propugnada por Cisneros, Serrano llegó a sostener que Jesús se alimentaba generalmente de pescado, como argumento a favor de la tradición católica de la vigilia o abstinencia de carne, censurada por los teólogos de la Reforma y por Erasmo, quien dedicó al espinoso asunto de comer pescado un coloquio entre un carnicero y un pescadero impreso por vez primera en 1526 (*Ἰχθυοφαγία*), y cuyo tratado *De interdictu esu carniūm*, fue otra de las obras más perseguidas por los inquisidores<sup>33</sup>.

También hay algún eco, sobre todo en el tono satírico, de sendos pasajes con alusiones a Pitágoras de Juvenal (3.229) y de Horacio, en dos sátiras del libro segundo: en la cuarta comienza diciendo Cadius, interlocutor de Flaco, que los preceptos culinarios que acaba de aprender superan a los de Pitágoras (los *Versos de Oro* que le atribuyeron), así como a los de Sócrates y Platón, y el poeta acaba mofándose de cuántos hacen de la gastronomía una filosofía de vida. En la sexta del mismo libro se-

<sup>32</sup> Eguía había editado en 1525 varias obras de Erasmo bajo el patrocinio de Alfonso de Fonseca, arzobispo de Toledo y primado de España (cf. M. Bataillon, *Erasmus...*, 162-165).

<sup>33</sup> Cf. G. Uscatescu, *Erasmus* (Madrid 1969) 181-183; L.-E. Halkin, *Erasmus entre nosotros*, Barcelona 1995 (trad. París 1987) 273-299; Pascual 1996: 197-98.

gundo, Horacio anhela la vida tranquila en el campo, pasando las horas sin hacer nada entre la siesta y los libros de los antiguos, cenando como un dios unas verduritas con tocino y las habas de la familia de Pitágoras (vv. 63-64), en otra clara burla de las creencias pitagóricas relativas a la abstinencia de las habas por considerarlas emparentadas con los hombres. Parecido tono irónico y jocoso está presente en el poema de nuestro Flaco de Fregenal, en el que no cabe interpretar en sentido estricto la alusión a los preceptos pitagóricos, pues es claro que Pitágoras y sus seguidores no eran precisamente partidarios de comer pescado (Pascual 1996: 195-196).

La referencia a la dieta del padre de Samos permite destacar por un lado que los alimentos que le entrega son propios de un hombre sabio y amante de las doctrinas de los filósofos de la Antigüedad. Aunque el pescado no fuera propiamente un alimento pitagórico, las aceitunas, lenguados y retoños de cambronera sí constituyen una comida moderada, que cuadra bien a los preceptos más generales de los *Versos de Oro* de que “no se debe despreciar la salud del cuerpo sino concederle con mesura la bebida, la comida y el ejercicio”<sup>34</sup>. El sentido concreto de una comida pitagórica puede ser por tanto en este contexto el de una comida moderada, con lo que la alusión al mítico filósofo viene a justificar la parquedad de sus regalos. Este sentido está confirmado por el siguiente texto escolar de Erasmo, que directa o indirectamente pudo estar en la base de esta alusión del estudiante de Fregenal.

AVGVSTINVS: (...) *Scis me convivam minime edacem, bibacem multo minus. Nosti enim me convivam non multi cibi, sed ioci plurimi.*

CHRISTIANVS: *Curabitur diligenter. Ego te Pythagorica coena excipiam, aut fortasse frugaliore.*

AVGVSTINVS: *Imo Diogenica, si me delectare voles.*

El último dístico queda así perfectamente claro a la luz de esta referencia a la ‘cena pitagórica’ en el sentido de ‘cena frugal’, sin llegar a ser extremadamente pobre como la que cada día mendigaba Diógenes. A este texto llegué a través del índice de mi ejemplar de la edición de Cornelio Schrevelio de los Des. Erasmi Roterodami *Colloquia cum notis selectis variorum, addito indice novo* (Leiden y Rotterdam 1664), que indica que en p. 82 se explica *Pythagorica coena, quae*. Y aclara la nota a la frase en cuestión:

<sup>34</sup> Cf. Ps-Pythagore, *Les vers d'or*. Hiéroclès, *Commentaire sur les vers d'or des pythagoriciens*, trad. M. Meunier (París 1925) 27. En la *epistola nuncupatoria* para su edición de los dísticos del Pseudo-Catón, fechada en Lovaina el primero de agosto de 1513, menciona Erasmo estos *Pythagorae Praecepta, non abs re Aurea dicta*.

*Pythagorica coena.] Pro frugali. Quando Pythagorici oleribus et bellariis tantum vescebantur, factum ut tenuem impendio coenam, Pythagoricam vocaremus.*

“Cena pitagórica. ] Por frugal. Puesto que los pitagóricos sólo se alimentaban de hortalizas y confituras, resulta que llamemos pitagórica a una cena de escaso gasto.”

Durante sus años de estudio en Alcalá, Arias tuvo los nueve tomos de los *Opera Omnia* de Erasmo, impresos en 1540 también por Froben en Basilea (Gil, 1998: 165-166 y 179), que se habría traído desde Sevilla, y que posteriormente siguieron acompañándole entre sus libros a distintos lugares, por lo que es muy verosímil que conociera directamente este pasaje. Estos *Colloquia* constituían en tiempos de Montano un manual de ejercitación muy difundido y recomendado en Europa para que los jóvenes aprendieran un latín fluido al tiempo que recibían una educación cristiana.

El humanista Rodrigo de Santaella, canónigo magistral hispalense en tiempos de los Reyes Católicos, ya había impreso en este género didáctico una interesante obra en 1503. Pero sin duda fue el extraordinario éxito editorial y popularidad de los *Coloquios* de Erasmo lo que llevó a adoptarlo a Pedro Mexía, uno de los corresponsales sevillanos de Erasmo y maestro de Arias<sup>35</sup>, quien tenía el libro de su maestro y escribe de él en un soneto preliminar de 1547 que “en las escuelas por ser excelente / en sus *Coloquios* en mucho es tenido, / que disputa y enseña gravemente.” Entre otros profesores de Alcalá, las ideas estilísticas de Erasmo eran seguidas en Alcalá por el propio catedrático de retórica, su paisano García Matamoros, en el tratado que también elogió Montano en 1548. Pero no es fácil saber en qué medida utilizó Arias esta obra de Erasmo durante sus estudios en Sevilla y Alcalá, las ciudades de España donde las doctrinas y métodos de Erasmo encontraron más partidarios, consecuencia en gran medida de la labor educativa y reformadora que en tiempos de la reina Isabel habían llevado a cabo Rodrigo de Santaella y Cisneros dentro de los ideales del humanismo cristiano<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Cf. J. Gómez, *El diálogo en el Renacimiento español* (Madrid 1988) 130-153.

<sup>36</sup> Cf. J. L. Abellán, *Erasmismo Español. Una historia de la otra España* (Madrid 1976) 51-81; C. Augustijn, *Erasmus de Rotterdam. Vida y obra* (Barcelona 1990; trad. del original alemán, Munich 1986) 169-189; J. Gil, “Una carta de Rodrigo Tous de Monsalve a Erasmo”, en *Los humanistas españoles y el humanismo europeo. IV Simposio de Filología Clásica* (Universidad de Murcia, 1990) 79-90; G. Galán Vioque, “Erasmo en España: *Ecclesiastes* y *De ratione dicendi* de Alfonso García Matamoros”, *Humanistica Lovaniensia* 45 (1996) 372-384; E. Gómez-Sierra, “Pedro Sánchez Ciruelo and his *Disputatorius dyalogus*”, en *Latin and Vernacular in Renaissance Spain*, ed. B. Taylor & A. Coroleu (Manchester 1999) 85, y la ilustración de p. II, que trae los “Colloquios de Erasmo” entre dos docenas de títulos

El tratado de Erasmo contenía originariamente un repertorio de expresiones y frases hechas compuestas durante los años que pasó enseñando latín en París a finales del siglo XV. En una serie de estas *Colloquiorum familiarium formulae*, bajo el epígrafe “*Ne fallas me*” o “*Ne fefelleris me*”, es donde Agustín dice al Cristiano: “Pues me conoces como un convidado muy poco comilón, y mucho menos bebedor. Pues sabes que yo no soy un convidado de mucha comida, sino de mucha guasa.” A esto le responde Cristiano: “Se cuidará diligentemente. Yo te recibiré con una cena pitagórica, o quizá más frugal.” Y replica Agustín: “Más bien diogénica, si quieres agradarme”<sup>37</sup>. Al estar adaptadas a distintas situaciones podían ser consultadas para redactar un texto determinado con la mayor propiedad y elegancia posibles sobre un asunto determinado. No es raro por tanto que Arias lo consultara con motivo de las comidas que organizaba en su casa y a las que invitaba a Ambrosio de Morales y otros amigos y maestros.

Estas *Formulas de conversaciones familiares, útiles a los jóvenes, no sólo para pulir su estilo sino también para dirigir su vida*, que contienen este pasaje, constituían en principio un inocente manual de conversación en latín, que conoció cientos de ediciones. A la primera impresión subrepticia de Basilea en 1518 (p. 44), siguieron la que el autor corrigió e hizo imprimir en Lovaina el primero de marzo de 1519 a Thierry Martens (p. 89), y por fin la de Basilea en marzo de 1522 por Jean Froben (p. 195) reconocida por su autor, y que ya entonces quiso quemar en Lovaina su enemigo Nicolás Baechem. En 1523 comenzó Erasmo a añadir a estas *Formulae* nuevos diálogos de una aguda crítica social y religiosa, con lo que una década más tarde había doblado su volumen, dándole desde 1526 el título de *Colloquia*, y provocando la condena de la Universidad de París, y poco después otros ataques desde los Países Bajos, Inglaterra y España, además de la irritación de Lutero. Una vez muerto Erasmo, tanto las traducciones como la versión original en latín fueron prohibidas en España desde 1537 siguiendo el decreto de la Sorbona, y no deja de figurar en las reimpresiones de 1551 del catálogo de libros prohibidos de la Universidad de Lovaina, en los publicados en Venecia en 1554, en Lovaina en 1558, y en el severo *Cathalogus librorum qui prohibentur* impreso en Roma en 1559, que fue suavizado por el del Concilio de Trento de 1564, y por los de Lieja y Amberes de 1569, que no obstante incluyen los *Colloquia*, al igual que el índice del propio Montano de 1571, y que otros índices

---

de obras escolares manuscritos en un ejemplar del *Vocabularius Antonii Nebrissensis* (Sevilla 1503), obra que también tenía Montano.

<sup>37</sup> En la referida edición de 1664 aclara la nota a *Diogenica: Pro admodum tenui. Nam Diogenes ille Cynicus, voluptatum contemptor, in singulos dies cibum emendicabat, in dolio, loco aedium, vivens.*

durante siglos<sup>38</sup>. Ya “advertía en 1537, apuntando a los *Coloquios* del Roterodamense, un anónimo religioso de la Orden de Menores en sus Excepciones de la fe: ¡Cuántos golosos y golosas han tragado bocados de errores contra la fe con el perejil del donoso decir de los coloquios los cuales usan los locos y las locas!”<sup>39</sup>. Pero a pesar de la prohibición oficial, esta y otras obras de Erasmo todavía se pudieron leer en España sin excesivo peligro durante la juventud de Arias.

El texto de Erasmo permite entender los alimentos pitagóricos que ofrece Montano a Serrano como propios de una comida frugal, sentido extraño entre los autores antiguos, quienes la entendían más bien como una comida vegetariana. Con todo también es posible que la equivalencia entre comida pitagórica y comida frugal no proceda directamente de este texto, sino que haya llegado a Montano a través de alguna de las muchas obras inspiradas en los *Coloquios* del roterodamense, o de las polémicas de la época sobre el epicureísmo o sobre el ayuno y la dieta monástica, cuyos partidarios buscaban un apoyo a sus ideas en los referidos preceptos de Pitágoras, por lo que debía ser una expresión frecuente en los convites y otras reuniones que frecuentaba Montano en Alcalá.

### Arias y Erasmo

A pesar de las lógicas diferencias de opinión en algunas cuestiones teológicas, de sus distintas circunstancias personales y de los cambios ocurridos al cabo de medio siglo, y aunque Montano no tuviera más remedio que condenar una obra con la fama de los *Colloquia* en el índice de libros prohibidos de 1571, puso especial empeño en salvar para el lector católico gran parte de las obras en las que él se había formado, tomándose un enorme trabajo en señalar los párrafos que debían ser expurgados en lugar de prohibir la obra completa de Erasmo, como sucedió ocho años después de la muerte del ilustre extremeño.

Arias siguió en la *Biblia* de Amberes un método similar al que había aplicado Erasmo a su edición del Nuevo Testamento griego de 1516 a partir de las anotaciones de Lorenzo Valla que leyó en la hermosa abadía del Parque en Lovaina, y que consistía en aplicar la crítica filológica a los tex-

<sup>38</sup> Cf. M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (Madrid 1965) 710-715; M. Bataillon, *Erasmo y España* (México 1966; trad. del francés, París 1937) 25-42, 142-145, 153-165, 308-310, 501-503, 604, 635-656, 718-722, 738-744, etc.; B. Rekers, *Arias Montano* (Madrid 1973<sup>2</sup>) 19, 26, 66, 221, etc.; M. Delcourt, *Erasmé* (Bruselas 1986) 27-61; L.-E. Halkin, *Erasmé* (París 1988) 271-303.

<sup>39</sup> Cf. L. Gil Fernández, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)* (Madrid 1997<sup>2</sup>) 256 y 475.

tos sagrados, con lo que integraba el método humanístico en la Teología. Ya Antonio de Lebrija había intentado sin éxito poner en práctica un método parecido en la edición de la *Biblia Complutense* dirigida por Cisneros. Pero a pesar de las dificultades que encontró en su empresa, Montano no desaprovechó la oportunidad de llevar a la práctica en la medida de lo posible la metodología que había aprendido en Alcalá de Cipriano de la Huerga y otros maestros, entre los que no cabe incluir a Serrano, cuyas prudentes advertencias al respecto revelan que estaba más cerca de la teología escolástica tradicional<sup>40</sup>.

Erasmus y Arias mantuvieron durante su vida una actitud pacífica y dialogante, lo que les valió tanto el interés de católicos y protestantes como la sospecha y condena por parte de los partidarios de posturas extremas de ambos bandos. El talante abierto, crítico y tolerante llevó a ambos a un sincero interés por la filosofía antigua, que en un intento por hacerla compatible con el Evangelio, les pudo hacer caer en algún momento en una misma herejía, al defender la justicia de quien obra conforme a la sabiduría de los paganos. Muchas de estas coincidencias podrían estar relacionadas con la lectura directa de los *Coloquios* de Erasmo por parte de Montano, pues la influencia indirecta no es cuestionable. Nuestro Flaco de Fregenal no sólo debía de identificarse con Erasmo en estos y otros muchos aspectos, sino que sentía por él algo más que una profunda admiración, lo que explica que poseyera su retrato cuando la figura de Erasmo hacía tiempo que estaba en entredicho en nuestro país (Gil 1998: 75).

### Bibliografía citada de forma abreviada

- Gil (1998), Juan, *Arias Montano en su entorno (bienes y herederos)*, Mérida.
- Maestre (1996), José María, "El epigrama laudatorio de Benito Arias Montano a los *De ratione dicendi libri duo* de Alfonso García Matamoros", *Revista de Estudios Extremeños* LII.3: 987-1013.
- Pascual (1996), Joaquín, "Doctrina pitagórica y de los filósofos antiguos sobre alimentación en un epigrama inédito de Arias Montano a Pedro Serrano", *Excerpta Philologica* 6: 193-206.
- Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Luis Gil*, J. M. Maestre Maestre, J. Pascual Barea y L. Charlo Brea (eds.), 3 vols., Cádiz 1997.
- La Filología Latina hoy. Actualización y perspectivas*, A. M. Aldama y otros (eds.), 2 vols., SELat, Madrid 1999.

---

<sup>40</sup> Cf. N. Fernández Marcos y E. Fernández Tejero, "Bibliismo y erasmismo en la España del siglo XVI", en M. Revuelta y C. Morón, *El erasmismo en España* (Santander 1986) 98-103.